

DECRETO Nº 2.346-1

MAT: NOMBRA INSPECTOR TÉCNICO

Laja, 27 de mayo de 2013.-

VISTOS:

- 1.-D.A. Nº2161 de fecha 29.06.2012, que adjudica licitación ID 3736-38-LE12.
- 2.-D.A. Nº1981 de fecha 18.06.2012, que llama a licitación para adquirir e instalar 35 estufas de tiro balanceado para escuelas José Abelardo Núñez D-975, Amanda Labarca y CEIA Rubén Campos López
- 3.-Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº91 del 14.06.2012.
- 4.-Solicitud de pedido N°587 de fecha 13.06.2012.
- 5.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- NÓMBRASE, como Inspector Técnico en la licitación "Adquisición de estufas de tiro balanceado para escuelas José Abelardo Núñez D-975, Amanda Labarca y CEIA Rubén Campos López, a la profesional Arquitecto del Departamento de Educación de Laja, Srta. Karol Montoya Valderrama.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control Interno
- Archivo SSMM